



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL EXPEDIENTE PERSONAL.

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz, con domicilio en Avenida Distribuidor Vial Las Trancas, número 1009, Piso 3, Torre Olmo, Colonia Reserva Territorial, Código Postal 91096, en Xalapa-Enríquez, Veracruz, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidad del Tratamiento.

Sus datos personales serán utilizados para: a) Tramitar el alta, baja o suspensión del trabajador; b) Crear un expediente físico o electrónico de cada empleado; c) Actualizar la base de datos digital; d) Realizar procesos de gestión administrativa (asignar un número de empleado, expedir una credencial de trabajo, asignar correo electrónico institucional, asignarle una cuenta de nómina de pago); e) Pagar remuneraciones y prestaciones; f) Llevar a cabo el registro de puntualidad y asistencia (Checado digital y/o lista de asistencia y salida); g) Elaborar estadísticas, reportes e informes necesarios como parte de la actividad laboral y administrativa del Tribunal y aquellos requeridos por la autoridad competente en el caso de auditorías; h) Registrar y evaluar el desempeño laboral y curricular (promociones, ascensos, estímulos); i) Prestar servicios y realizar las actividades que sean necesarias para la formación integral de los empleados; j) Informar sobre nuevos servicios administrativos que estén relacionados con el empleados, créditos con terceros para descuento vía nómina); k) Dar cumplimiento a obligaciones contraídas en base a la normatividad aplicable al Tribunal; l) Dar seguimiento, atención y validación a la información del expediente personal; m) Atender demandas y controversias derivadas de las demandas laborales o civiles; n) Contactar familiares o terceros en caso de emergencia; y, ñ) Cumplimiento de obligaciones de transparencia en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Así mismo se informa que no se realizarán finalidades adicionales.

Datos personales recabados.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: Nombre, domicilio Clave Única de Registro de Población (CURP) fotografía, Registro Federal de Contribuyente, número de seguridad social, número de licencia de manejo, número de pasaporte, edad, estado civil, sexo, género, correo electrónico, firma, título, trayectoria, constancias de estudios, grado de estudios, cédula profesional, actividades extracurriculares, referencias personales y laborales, nombre de padres, hijos, tutores, nacionalidad, teléfono particular,



teléfono celular, lugar de nacimiento, fecha de nacimiento, huella dactilar datos de procedimientos administrativos o jurisdiccional (suspensión judicial para el ejercicio de su profesión, orden judicial para descuentos por concepto de pensión alimenticia, en un proceso judicial que le impida ocupar determinado cargo en la Institución), ingresos, número de cuenta bancaria, préstamos personales, seguros, información fiscal, descuentos por orden judicial.

Se informa que se recaban datos personales sensibles como el estado de salud.

Fundamento legal.

El fundamento legal para el tratamiento de datos personales y transferencia es el artículo 25 fracción II, IV, XXIV, XXV, XXVI y XXVII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz.

Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	México	Pago de impuestos
Instituto Mexicano de Seguro Social	México	Pago de cuotas y aportaciones
INFONAVIT	México	Pago de aportaciones y recuperación de créditos
BBVA	México	Dispersión de nómina
Órgano de Fiscalización Superior	México	Auditorías

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer que datos personales se tienen de Usted para que se utilizan y las condiciones del uso que se le da (Acceso), es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que este desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); solicitar que se elimine de los registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la Ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición), a estos derechos se les conoce como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia en el formato disponible en <https://trijaeв.gob.mx/serviciosut.html>, vía Plataforma Nacional de Transparencia en la dirección electrónica: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/home> o en el correo electrónico unidad.transparencia@trijaeв.gob.mx, la cual deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trata del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretender ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y,
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria para que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motiven la eliminación. Y por cuanto hace al derecho de oposición deberá señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se esté de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Avenida Distribuidor Vial Las Trancas, número 1009, Piso 3, Torre Olmo, Colonia Reserva Territorial, Código Postal 91096, en Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Teléfono: (228) 6 88 77 31 ext. 610 y 611

Correo electrónico institucional: unidad.transparencia@trijaev.gob.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento a través del portal de este Tribunal: <https://trijaev.gob.mx/>

Actualización: Abril 2023.